	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 1 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS CONAFIPS

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2025

CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28

2026-03-26



	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 2 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

TABLA DE CONTENIDOS

1. ANTECEDENTES	4
2. OBJETIVO	5
3. MARCO LEGAL	5
4. DESARROLLO	8
DATOS GENERALES	8
ELEMENTOS ORIENTADORES CONAFIPS 2021 - 2025	9
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	9
VISIÓN CONAFIPS 2025 – 2029	10
COBERTURA INSTITUCIONAL	10
Cobertura institucional (UAF)	10
Cobertura territorial (EODS)	10
Cobertura institucional: Unidades de atención	10
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	11
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	14
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	15
Fase 1	15
Fase 2	15
Fase 3	16
Fase 4	16
INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	16
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	26
Listado de los Medios de Comunicación en los que se pautó publicidad y propaganda	26
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS	26
PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	26
Plan Estratégico Institucional 2021-2025	26
Alineación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador	27
Articulación del POA a los Objetivos Estratégicos Institucionales	28
CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	30
CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	34
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7)	35
PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS	36
INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES	38
INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	38
TEMAS PROPUESTOS POR LA CIUDADANÍA SOBRE LOS CUALES SE REQUIERE RENDICIÓN DE CUENTAS (ART. 12 RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030)	40
5. CONCLUSIONES	45
6. RECOMENDACIONES	45
7. ANEXOS	46


	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 3 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Índice de Tablas

Tabla Nro. 1: Objetivos Estratégicos CONAFIPS 2021 - 2025	9
Tabla Nro. 2: Cobertura CONAFIPS 2025 por nacionalidades o pueblos.....	10
Tabla Nro. 3: Cobertura CONAFIPS 2025 por género.....	11
Tabla Nro. 4: Acciones para la implementación de Políticas Públicas para la Igualdad	11
Tabla Nro. 5: Incorporación de los aportes ciudadanos en la gestión institucional 2025	17
Tabla Nro. 6: Transparencia y Rendición de cuentas CONAFIPS 2025	26
Tabla Nro. 7: Alineación Objetivos Estratégicos de Ciudadanía al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025.....	27
Tabla Nro. 8: Alineación Objetivo de Fortalecimiento Institucional al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025.....	28
Tabla Nro. 9: Articulación del POA a los objetivos estratégicos institucionales	28
Tabla Nro. 10: Cumplimiento de la ejecución programática – Objetivo Estratégico Institucional 1	30
Tabla Nro. 11: Cumplimiento de la ejecución programática – Objetivo Estratégico Institucional 2	31
Tabla Nro. 12: Cumplimiento de la ejecución programática – Objetivo Estratégico Institucional 3.....	32
Tabla Nro. 13: Gasto Corriente y de Inversión CONAFIPS 2025.....	35
Tabla Nro. 14: Ejecución Presupuestaria CONAFIPS 2025	35
Tabla Nro. 15: Balance General CONAFIPS 2025	35
Tabla Nro. 16: Procesos de Contratación CONAFIPS 2025.....	36
Tabla Nro. 17: Recomendaciones y/o dictámenes de entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado 2025	38
Tabla Nro. 18: Cifras por producto de crédito de segundo piso en el Segmento 4 - 2025.....	40
Tabla Nro. 19: Colocación líneas de crédito 2025	43

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Segmento 4: Monto colocado en crédito del segundo piso	41
Ilustración 2: Fuentes de fondeo CONAFIPS 2025.....	43

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 4 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

1. ANTECEDENTES

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) fue creada mediante la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria "LOEPS", publicada en Registro Oficial No. 444 del 10 de mayo del 2011, como organismo de derecho público, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, con jurisdicción nacional. Inició sus operaciones el 28 de diciembre de 2012, con la aprobación de su Estatuto Social, por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El 12 de septiembre de 2014, el Código Orgánico Monetario y Financiero, en su Disposición reformativa novena – literal 8, consolida a la CONAFIPS como entidad financiera pública de segundo piso para fortalecer al sector financiero popular y solidario.

Con fecha 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLA-SG-004-O-2026-0030, emite el Reglamento de Redición de Cuentas, que tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, metodologías, cronogramas, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas para someter a evaluación de la ciudadanía la gestión pública.


Mediante Memorando Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2026-0063-MEM de 18 de febrero de 2026, el Gerente General de la CONAFIPS, designa como responsable del registro del formulario del informe de Rendición de Cuentas 2025, a la Gerente de Planificación y Procesos.

Con fecha 24 de febrero de 2026 se publicó en la página web y redes sociales de la institución el formulario para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la máxima autoridad de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) rinda cuentas.

Mediante Memorando Nro. CONAFIPS-GPP-2026-0028-MEM, Memorando Nro. CONAFIPS-GPP-2026-0029-MEM, Memorando Nro. CONAFIPS-GPP-2026-0030-MEM, Memorando Nro. CONAFIPS-GPP-2026-0031-MEM, Memorando Nro. CONAFIPS-GPP-2026-0032-MEM, Memorando Nro. CONAFIPS-GPP-2026-0033-MEM, de 26 de enero de 2026, y correo electrónico de 10 de marzo de 2026, se solicitó a las unidades correspondientes la información para la elaboración del Formulario de Rendición de Cuentas y el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas del año 2025.

Las unidades correspondientes enviaron la información solicitada para la elaboración del Formulario de Rendición de Cuentas y el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas del año 2025 durante los meses de febrero y marzo de 2026 mediante correos electrónicos institucionales y memorandos.

Mediante Memorando Nro. CONAFIPS-DCS-2026-0069-MEM de 13 de marzo de 2026, la Dirección de Comunicación Social remite la matriz con los temas sobre los cuales la ciudadanía requiere que la máxima autoridad de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) rinda cuentas.

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 5 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

2. OBJETIVO

Emitir el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) correspondiente al año 2025, en función de la normativa que determina el proceso de rendición de cuentas, y de la metodología establecida para el efecto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

3. MARCO LEGAL

Constitución de la República del Ecuador


Artículo 95: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria."

Artículo 100: "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: (...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. (...)"

Artículo 204: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana, protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción. La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera presupuestaria y organizativa."

Artículo 207: "El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley (...)."

Artículo 208: "Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley: (...) 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social."

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 6 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Artículo 158: “Créase la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como una entidad financiera de derecho público, dotada de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, con jurisdicción nacional.

La Corporación tendrá la facultad de actuar como Fiduciaria.

La Corporación en lo relativo a su creación, actividades, funcionamiento y organización se regirá por esta Ley y su correspondiente Estatuto social que deberá ser aprobado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria”;

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Artículo 88: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.”

Artículo 89: “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”


Artículo 90: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, Reglamento de Redición de Cuentas

Artículo 5: “**Período de rendición de cuentas.-** Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del periodo fiscal concluido, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre de acuerdo con la normativa vigente. (...)”

Artículo 12: “Las instituciones de nivel nacional, Unidad de Administración Financiera (UDAF), y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), de las funciones del Estado; las instituciones de Educación Superior que reciben fondos públicos y cofinanciadas, otra institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo con las siguientes fases y cronograma correspondiente:

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 7 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Fase 2: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas: En esta fase, la institución, tanto la UDAF como sus EOD deberán:

- a. Consolidar y evaluar la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual de los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido.
- b. De forma simultánea, habilitarán canales de comunicación virtuales y presenciales, de acceso abierto y público, para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales se requiere que los sujetos obligados rindan cuentas.
- c. A partir del resultado de la evaluación de la gestión el sujeto obligado llenará el formulario preliminar de rendición de cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el informe narrativo de acuerdo a los contenidos obligatorios, y responderá a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que se rinda cuentas. El formulario preliminar y el informe narrativo serán aprobados por la máxima autoridad del nivel territorial correspondiente.”

Normas de Control Interno de Contraloría General del Estado

100-04 Rendición de cuentas:

“La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión, objetivos institucionales y resultados esperados.


La rendición de cuentas es la obligación que tienen las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, de responder, reportar, explicar o justificar ante la ciudadanía, por los recursos recibidos y administrados y por el cumplimiento de las funciones asignadas.”

Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, Capítulo V, Artículo 11:

Numeral 1.1.1.1.2. Gestión Gerencia General, Atribuciones y responsabilidades: “e) Ejercer una comunicación permanente con las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario;
i) Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de la CONAFIPS;
w) Gestionar las atribuciones y responsabilidades constantes en la ley, reglamentos y demás normativas;”

Numeral 1.3.1.5. Gestión de Comunicación Social, Atribuciones y responsabilidades: “m) Diseñar la información para la rendición de cuentas de la Corporación a las Entidades de Control y Regulación y otros Grupos de Interés;”

Numeral 1.3.1.4. Gestión de Planificación y Procesos, Atribuciones y responsabilidades: “l) Informar a la Gerencia General el nivel de cumplimiento de los planes, programas, proyectos y procesos institucionales.”

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 8 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

4. DESARROLLO

DATOS GENERALES

RUC: 1768168480001
Institución: Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)
Función a la que pertenece: Función Ejecutiva
Sector: Banca Pública
Nivel que rinde cuentas: Unidad de Administración Financiera - UDAF (matriz)
Provincia: Pichincha
Cantón: Distrito Metropolitano de Quito
Parroquia: Ñaquito
Dirección: Av. Amazonas y Juan José Villalengua. Plataforma Gubernamental Financiera
Email: info@finanzaspopulares.gob.ec
Teléfono: 593-2 3801910 al 19
Página web o red social: www.finanzaspopulares.gob.ec

Representante legal


Nombres del representante: Héctor Vinicio Mosquera Alcocer
Cargo del representante: Gerente General

Responsable del proceso de rendición de cuentas

Nombres del responsable: Mayra Alejandra Chicaiza Conchambay
Cargo del responsable: Directora de Comunicación Social
Fecha de designación: 18 de febrero de 2026

Responsable del registro del informe de rendición de cuentas

Nombres del responsable: Alicia Carolina Moreno Picón
Cargo del responsable: Gerente de Planificación y Procesos
Fecha de designación: 18 de febrero de 2026

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 9 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

ELEMENTOS ORIENTADORES CONAFIPS 2021 - 2025

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) orientó en el año 2025 su gestión en función de la Planificación Estratégica 2021 – 2025:

MISIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, en el Art. 159 se establece la misión de la CONAFIPS:

“La Corporación tendrá como misión fundamental brindar servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional a las organizaciones amparadas por esta Ley, bajo mecanismos de servicios financieros y crediticios de segundo piso; para lo cual ejercerá las funciones que constarán en su Estatuto social.

La Corporación aplicará las normas de solvencia y prudencia financiera dispuestas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, y en las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con el propósito de preservar de manera permanente su solvencia patrimonial.”

VISIÓN

“Mantener hasta el año 2025, el liderazgo en la prestación de productos, servicios financieros y no financieros con calidad e innovación para las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, contribuyendo a su inclusión y su consolidación en el país para el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, siendo un referente de gestión nacional e internacional.”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS


La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), ejecutó en el año 2025 su gestión en base a los siguientes objetivos estratégicos, en función de la Planificación Estratégica Institucional 2021 - 2025, alineada al Plan de Desarrollo Para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025:

Tabla Nro. 1: Objetivos Estratégicos CONAFIPS 2021 - 2025

Nro.	Objetivo Estratégico	Tipo
1	Incrementar la inclusión y profundización financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de sus organizaciones y su sector financiero.	Ciudadanía
2	Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del Sector de la Economía Popular y Solidaria.	Ciudadanía
3	Fortalecer las capacidades institucionales.	Fortalecimiento Institucional

Fuente: Planificación Estratégica Institucional 2021-2025

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 10 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

VISIÓN CONAFIPS 2025 – 2029

“Ser, para el año 2029, la institución financiera pública de segundo piso líder en inclusión financiera, microcrédito y finanzas verdes, ofreciendo productos y servicios financieros y no financieros que fomenten la inclusión, la equidad y el desarrollo sostenible en el Ecuador, con un enfoque alineado a las agendas nacionales de igualdad, la política de integridad pública y la transparencia en la gestión.”

COBERTURA INSTITUCIONAL

Cobertura institucional (UAF)

Número de Unidades: 1
Cobertura: Nacional

Cobertura territorial (EODS)

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), opera con su oficina en la ciudad de Quito, en la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, y no tiene unidades operativas desconcentradas.

Cobertura institucional: Unidades de atención

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), opera como banca de segundo piso con una unidad de gestión con la siguiente [Estructura organizacional](#)

En el año 2025, a través de las Organizaciones amparadas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS, se atendieron 35,573 operaciones de crédito y garantías otorgadas a través de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS.

El monto otorgado en crédito de segundo piso durante el año 2025 fue de \$265,088,748.43.


Por otra parte, el monto garantizado en operaciones de crédito con el Fondo para la Economía Popular y Solidaria FOGEPS fue de \$6,425,418.27, y el monto garantizado en inversiones entre organizaciones fue de \$25,568,299.03.

El total de monto gestionado en operaciones de crédito y garantías en el año 2025 fue de \$297,082,465.73. [Cobertura CONAFIPS 2025](#)

Las nacionalidades o pueblos a los que pertenecen los usuarios de CONAFIPS son:

Tabla Nro. 2: Cobertura CONAFIPS 2025 por nacionalidades o pueblos

Nacionalidades o Pueblos	Monto Otorgado	Operaciones
Mestizo	\$117,717,706	16,913
Indígena	\$18,827,847	2,642

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 11 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Nacionalidades o Pueblos	Monto Otorgado	Operaciones
Montubio	\$2,312,905	575
Otro	\$7,544,916	993
Blanco	\$421,064	73
Mulato	\$307,791	73
Afroecuatoriano	\$547,658	109
Negro	\$233,721	45
Sin identificación	\$149,168,858	14,150

De acuerdo con el INEC la auto identificación étnica corresponde a las categorías (indígena, afroecuatoriano, negro, mulato, montubio, mestizo, blanco y otros) no se tiene la categoría "cholo".

Fuente: CONAFIPS Data Intelligence / Gerencia de Innovación y Desarrollo

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

Respecto al género, a continuación, el número de operaciones y los montos otorgados:

Tabla Nro. 3: Cobertura CONAFIPS 2025 por género

Género	Monto Otorgado	Operaciones
Femenino	\$190,361,812	22,930
Masculino	\$106,720,654	12,643

Fuente: CONAFIPS Data Intelligence / Gerencia de Innovación y Desarrollo


Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD


A continuación, las acciones realizadas por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), para la implementación de las Políticas Públicas para la Igualdad:

Tabla Nro. 4: Acciones para la implementación de Políticas Públicas para la Igualdad


Políticas públicas	Política implementada	Principales resultados obtenidos	Aporte al cumplimiento de las Agendas de Igualdad
Políticas públicas interculturales	Fortalecimiento de las economías comunitarias, empleo y trabajo.	<p>En concordancia con las políticas y lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2021-2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), durante el año 2025 otorgó créditos de segundo piso a Organizaciones amparadas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), mismos que fueron canalizados hacia emprendedores y microempresarios pertenecientes a diferentes pueblos y nacionalidades del país.</p> <p>COLOCACIÓN POR ETNIA (USD)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total monto colocado (Crédito y FOGEPS): \$297,082,466 • Mestizo: \$117,717,706 • Sin Identificación: \$149,168,858 • Indígena: \$18,827,847 • Montubio: \$2,312,905 • Otro: \$7,544,916 • Blanco: \$421,064 	<p>El crédito de segundo piso otorgado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) durante el año 2025, canalizado hacia emprendedores y microempresarios pertenecientes a diferentes pueblos y nacionalidades del país, contribuye a ampliar el acceso al crédito en sectores históricamente excluidos del sistema financiero tradicional, fortalecer las economías locales y promover el desarrollo productivo inclusivo en coherencia con los objetivos y políticas de igualdad establecidos en la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2021-2025.</p>

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 12 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Políticas públicas	Política implementada	Principales resultados obtenidos	Aporte al cumplimiento de las Agendas de Igualdad
		<ul style="list-style-type: none"> Mulato: \$307,791 Afroecuatoriano: \$547,658 Negro: \$233,721 	
	<p>Trabajo y seguridad social – empleo.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.</p>	<p>En concordancia con las políticas y lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2021-2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) durante el año 2025 incorporó en su talento humano a funcionarios y servidores pertenecientes a diferentes etnias, pueblos y nacionalidades a fin de aportar de forma igualitaria en el ámbito de la economía popular y solidaria.</p> <p>TALENTO HUMANO CONAFIPS – ETNIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Total: 150 funcionarios y servidores Afroecuatoriano: 1 Blanco: 2 Indígena: 1 Mestizo: 141 Montubio: 5 Otro: 0 <ul style="list-style-type: none"> Afroecuatoriano: 0,66% Blanco: 1,33% Indígena: 0,66% Mestizo: 94% Montubio: 3,35% Otro: 0 	<p>La incorporación de funcionarios y servidores pertenecientes a diferentes etnias, pueblos y nacionalidades contribuye a consolidar un entorno institucional diverso e inclusivo, lo que permite que las políticas y servicios financieros se diseñen desde la empatía y el conocimiento real de los territorios, reduciendo las brechas de desigualdad. Por otra parte, esta práctica se alinea con los lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2021-2025 al promover la representación de la diversidad étnica y cultural del país en la administración pública, fortaleciendo una gestión institucional con enfoque intercultural y de igualdad de derechos.</p>
Políticas públicas generacionales	<p>Trabajo y seguridad social – empleo.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.</p>	<p>En concordancia con las políticas y lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021-2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), durante el año 2025 otorgó créditos de segundo piso a Organizaciones amparadas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) para microempresarios y emprendedores de grupos etarios de 19 a más de 65 años, garantizando así el desarrollo y autonomía económica de las juventudes y a la promoción de oportunidades productivas para los diferentes grupos etarios.</p> <p>COLOCACIÓN POR RANGO EDAD (USD)</p> <ul style="list-style-type: none"> Total monto colocado (Crédito y FOGEPS): \$297,082,466 Entre 19 y 29: \$42,742,199 Entre 30 y 45: \$185,264,218 Entre 46 y 55: \$37,547,440 Entre 56 y 65: \$23,494,651 Mayor a 65: \$8,033,958 	<p>El crédito de segundo piso otorgado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) durante el año 2025, canalizado hacia emprendedores y microempresarios pertenecientes a diferentes grupos de edad, contribuye a fomentar el acceso al financiamiento para personas pertenecientes a diversos grupos etarios, incluidos jóvenes emprendedores y personas adultas mayores que desarrollan actividades productivas, promoviendo su inclusión económica y fortaleciendo las oportunidades de desarrollo productivo en concordancia con los lineamientos establecidos en la agenda nacional.</p>
	<p>Trabajo y seguridad social – empleo.</p> <p>Contratación e inserción de profesionales jóvenes acorde a los perfiles de puestos definidos institucionalmente.</p>	<p>En concordancia con las políticas y lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021-2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) durante el año 2025 procuró la contratación e inserción de funcionarios y servidores de diferentes grupos etarios dentro de su talento humano acorde a los perfiles de puestos definidos institucionalmente, generando espacios laborales diversos e inclusivos.</p>	<p>La inserción de funcionarios y servidores de diferentes grupos etarios en la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) busca fortalecer la igualdad de oportunidades, el intercambio de conocimientos entre generaciones y el desarrollo de una gestión institucional basada en los principios de inclusión, no discriminación y respeto a la diversidad generacional, alineándose así a las políticas de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional</p>

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 13 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Políticas públicas	Política implementada	Principales resultados obtenidos	Aporte al cumplimiento de las Agendas de Igualdad
		TALENTO HUMANO CONAFIPS – EDAD PROMEDIO <ul style="list-style-type: none"> Femenino: 40 años Masculino: 41 años 	2021-2025 que promueven la igualdad de oportunidades entre generaciones para prevenir la discriminación por edad en el acceso al empleo.
Políticas públicas de discapacidades	Fomentar el desarrollo de habilidades para emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para Personas con Discapacidad.	<p>En concordancia con las políticas y lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), durante el año 2025 ha otorgado crédito de segundo piso a las organizaciones amparadas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), permitiendo canalizar financiamiento hacia emprendedores y microempresarios, incluidos aquellos con diferentes tipos de discapacidad auditiva, física, intelectual, de lenguaje, psicosocial y visual.</p> <p>COLOCACIÓN POR DISCAPACIDAD (USD)</p> <ul style="list-style-type: none"> Total monto colocado (Crédito y FOGEPS): \$297,082,466 Auditivo: \$438,624 Física: \$2,256,585 Intelectual: \$77,052 Lenguaje: \$3,307 Psicosocial: \$158,988 Visual: \$727,093 Ninguna: \$293,420,816 	El crédito de segundo piso otorgado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) durante el año 2025, canalizado hacia emprendedores y microempresarios, incluidos aquellos con diferentes tipos de discapacidad, fomenta el acceso al crédito para este grupo de atención prioritaria, fortaleciendo sus iniciativas productivas, promoviendo su inclusión económica y generando oportunidades para su participación activa en el desarrollo productivo en condiciones de mayor equidad.
	Promover la inclusión laboral de las Personas con Discapacidad.	<p>En concordancia con las políticas y lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) durante el año 2025 contó con servidores y funcionarios con capacidades diferentes insertas en áreas adjetivas y sustantivas de la institución.</p> <p>TALENTO HUMANO CONAFIPS - FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Funcionarios / as con discapacidad: 4% del total <p>Género</p> <ul style="list-style-type: none"> Femenino: 3 Masculino: 3 	La incorporación de funcionarios y servidores con capacidades diferentes garantiza su acceso, permanencia y desarrollo en condiciones de igualdad en el mercado laboral, genera espacios laborales inclusivos, promueve el cumplimiento de los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación. Por otra parte, esta práctica se alinea con los lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025 al promover la participación activa de personas con discapacidad en la gestión pública y así fortalecer la construcción de instituciones más accesibles e inclusivas, transformando realidades, elevando la calidad de vida de las personas y fortaleciendo el tejido social.
Políticas públicas de género	Impulsar el emprendimiento y acceso a financiamiento.	<p>En concordancia con las políticas y lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), Ambiental y Grupos de Interés, durante el año 2025 otorgó créditos de segundo piso a Organizaciones amparadas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), mismos que fueron canalizados de manera equitativa hacia hombres y mujeres a nivel nacional.</p> <p>COLOCACIÓN DE CRÉDITO POR GÉNERO (USD)</p> <ul style="list-style-type: none"> Total monto colocado (Crédito y FOGEPS): \$297,082,466 Femenino: \$190,361,812 Masculino: \$106,720,654 	El crédito de segundo piso otorgado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) durante el año 2025, ha facilitado el acceso al financiamiento para hombres y mujeres a través de las Organizaciones amparadas por la LOEPS, promoviendo el apoyo a emprendimientos liderados por mujeres con el fin de fortalecer su autonomía económica, la inclusión financiera con enfoque de género, lo que contribuye al desarrollo productivo del sector de la economía popular y solidaria, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025.

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 14 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Políticas públicas	Política implementada	Principales resultados obtenidos	Aporte al cumplimiento de las Agendas de Igualdad
	Promover el empleo digno y la autonomía económica de las mujeres. Fortalecer la igualdad en cargos públicos y espacios de representación.	En concordancia con las políticas y lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) durante el año 2025 promovió la contratación equitativa de hombres y mujeres en su talento humano, fomentando la igualdad de oportunidades y la participación equilibrada en sus diferentes niveles de gestión. TALENTO HUMANO CONAFIPS - GÉNERO <ul style="list-style-type: none"> • Femenino: 86 • Masculino: 64 • Mujeres: 57,33% funcionarias y servidoras • Hombres: 42,67% funcionarios y servidores 	La CONAFIPS promueve activamente la equidad de género en sus procesos de selección, garantizando que hombres y mujeres accedan a las mismas oportunidades bajo condiciones de trato justo y digno. Esta práctica se alinea con los lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025, que busca la igualdad de derechos, reconoce y respeta las particularidades individuales, asegura un entorno laboral inclusivo que elimina barreras de discriminación y fomenta el pleno ejercicio de la ciudadanía.

Fuente: CONAFIPS Data Intelligence / Gerencia de Innovación y Desarrollo / Gerencia Administrativa

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA


En el año 2025 la CONAFIPS implementó mecanismos de participación ciudadana a través de la gestión en territorio con aliados estratégicos y la vinculación con beneficiarios, esto, con el objetivo de atender la demanda de necesidades de financiamiento del sector real productivo de la economía popular y solidaria.

En cumplimiento de la misión institucional y como parte fundamental de las estrategias de comunicación, se han establecido visitas periódicas a las cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas aliadas, así como a los emprendedores y microempresarios de la Economía Popular y Solidaria beneficiados de los productos y servicios financieros a través de las Organizaciones amparadas por la LOEPS; además la participación en espacios donde se dio a conocer el accionar de la institución.

Estas actividades tienen el propósito de posicionar y fortalecer la imagen corporativa de la CONAFIPS como entidad que trabaja en el fortalecimiento del sector financiero popular y solidario, y ejercer el derecho constitucional de participación ciudadana, creando vínculos directos con la sociedad a través de estas organizaciones que constituyen pilares fundamentales del desarrollo económico comunitario.

Este acercamiento permitió fortalecer el vínculo entre la institución y las comunidades beneficiarias, creando una relación directa que permite comprender mejor las necesidades y realidades locales. La canalización de créditos a través de las Organizaciones amparadas por la LOEPS permitió llegar a sectores históricamente excluidos del sistema financiero tradicional. Además, los proyectos financiados han mostrado un impacto positivo en el desarrollo productivo local, generando empleos, fortaleciendo cadenas de valor y diversificando la economía en las comunidades intervenidas.

Por otra parte, las visitas a beneficiarios permitieron identificar historias de éxito y buenas prácticas que pueden ser replicadas en otros territorios, maximizando el impacto positivo de la inversión pública. [Mecanismos de participación ciudadana 2025](#)

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 15 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Además, con el objetivo de fortalecer la economía popular y solidaria y promover la reactivación productiva en los territorios, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) realizó las Jornadas de Impulso Productivo los días 28 y 29 de octubre, en el Instituto Superior Universitario Cotopaxi (ISUC), en la ciudad de Latacunga.

El evento contó con 500 participantes de cooperativas de ahorro y crédito, emprendedores, instituciones públicas y organismos de cooperación internacional en los cursos de capacitación, que se reunieron para compartir conocimientos, experiencias y oportunidades de desarrollo, en un espacio que integró capacitación, exhibición y articulación económica. [Jornadas de Impulso Productivo 2025](#)

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fase 1

Para dar cumplimiento a la Fase 1 del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, la Máxima autoridad de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), designó como responsables del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, a los titulares de las Unidades: Subgerencia General, Dirección de Comunicación Social, Gerencia de Planificación y Procesos, Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia de Innovación y Desarrollo, Gerencia de Negocios Financieros, Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS, Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio, Secretaría General y Unidad de Auditoría Interna Bancaria, mediante Memorando Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2026-0063-MEM de 18 de febrero de 2026. [Equipo Rendición de Cuentas 2025](#)

El Comité responsable de la Rendición de Cuentas 2025 diseñó el cronograma del proceso y la propuesta, documentos que constan en la página web de la Corporación. [Fase 1 Proceso de Rendición de Cuentas 2025](#), [Acta reunión Rendición de Cuentas 2025](#)


Fase 2

Para dar cumplimiento a la Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, se realizó la evaluación de la gestión institucional, de acuerdo con el cronograma establecido, solicitando la información correspondiente a las unidades operativas responsables de cada apartado. [Cronograma Rendición de Cuentas 2025](#)

Además, se publicó a partir del 24 de febrero de 2026 en la página web y redes sociales de la institución el formulario para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la máxima autoridad de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) rinda cuentas.

Con la información entregada por las unidades de gestión, se procedió al llenado del formulario del Informe de Rendición de Cuentas 2025, establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en las fechas establecidas en el cronograma del proceso.

Continuando con el cronograma establecido, se redacta el presente Informe Narrativo de Rendición de Cuentas de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 16 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

correspondiente a la gestión del año 2025, y de acuerdo con los lineamientos, se gestionará la aprobación por la Máxima Autoridad y se socializará internamente.

Fase 3

De acuerdo con el cronograma establecido para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, se realizarán las siguientes actividades:

- Se difundirá el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025 a través de la página web: <https://www.finanzaspopulares.gob.ec/> y las redes sociales de la CONAFIPS, a partir del 02 de abril de 2026.
- La definición del evento, logística y materiales necesarios, la planificación de la transmisión en línea del evento, y el envío de invitaciones, se realizarán a partir del 10 de abril de 2026.
- El evento del Rendición de Cuentas 2025 se realizará el 16 de abril de 2026, en una de las provincias donde la institución tiene un posicionamiento y mayor concentración de usuarios (Cooperativas de Ahorro y Crédito COAC's): Azuay, Chimborazo o Loja; además, se transmitirá en vivo por medios digitales a través de la plataforma Facebook de la institución.
- Durante la primera y segunda semana de mayo de 2026, se incorporarán los aportes ciudadanos en la matriz y el Informe de Rendición de Cuentas 2025 final, y se elaborarán los compromisos para incorporarse en la gestión de la institución.

Fase 4

Dando cumplimiento al cronograma establecido, la entrega del Informe de Rendición de Cuentas 2025 de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCS, de acuerdo con lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCS-PL-004-O-2026-0030, se realizará hasta el 29 de mayo de 2026.

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En la Rendición de Cuentas del año 2024, se recibieron catorce (14) requerimientos ciudadanos. La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), a través de las unidades de gestión responsables, durante el año 2025 ha dado cumplimiento a los compromisos asumidos con la comunidad. A continuación, el cumplimiento con la incorporación de estos aportes ciudadanos en la gestión institucional:




	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 17 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Tabla Nro. 5: Incorporación de los aportes ciudadanos en la gestión institucional 2025


Requerimiento ciudadano	Resultado / Avance de cumplimiento
<p>La SEPS mediante oficio del 21 de abril nos obligan a cumplir el 100% de provisiones en cartera problemática, por lo que la mayor parte de organizaciones buscamos ingresos de todo lado. El crédito de vivienda no es tan rentable por su tasa. ¿Pueden ustedes considerar que los créditos de vivienda no sean descontados del cupo que mantenemos en CONAFIPS?</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, y con el fin de apoyar la inclusión financiera de las Organizaciones amparadas por la LOEPS y los emprendedores y microempresarios de la economía popular y solidaria, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) realizó la revisión y actualización de los siguientes documentos acordes a la norma emitida por los entes de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento operativo de crédito, RESOLUCIÓN No. CONAFIPS-GG-GNF-029-2025, aprobada el 13 de agosto de 2025. - Metodología de calificación de análisis financiero inclusivo CAFI, RESOLUCIÓN-DIRECTORIO-CONAFIPS-020-2025, aprobada el 29 de octubre de 2025. - Manual del proceso: Justificación de uso de recursos otorgados a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario – OSFPS, aprobado el 30 de octubre de 2025. - Reglamento operativo para el cálculo y asignación de cupos para operaciones de crédito y garantías para las Organizaciones amparadas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), RESOLUCIÓN No. CONAFIPS-GG-GR-001-2026, actualizado en diciembre de 2025 y aprobado el 21 de enero de 2026. <p>Por otra parte, la CONAFIPS establece un cupo de financiamiento para cada organización, el cual puede ser utilizado en cualquiera de los productos o servicios financieros, de acuerdo con las necesidades de la institución. En este contexto, se incluyen las condiciones financieras de segundo piso del producto "Mi Casa", cuyo objetivo es canalizar créditos de vivienda hacia las instituciones financieras de primer piso.</p> <p>Socialización Manual del proceso Justificación de uso de recursos Socialización Reglamento operativo de crédito Socialización Metodología CAFI CONAFIPS Socialización Reglamento operativo para el cálculo y asignación de cupos</p>
<p>¿Con el conflicto en medio oriente, subirán las tasas de CONAFIPS?</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) realizó el monitoreo constante de la tasa SOFR, la cual representa una de las principales variables que determina el costo de financiamiento con organismos multilaterales. Con base en su comportamiento, así como en las proyecciones de la tasa activa, la Corporación no considera necesario realizar incrementos en la tasa de colocación.</p>

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 18 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)


Requerimiento ciudadano	Resultado / Avance de cumplimiento
	<p>Según información publicada por la Reserva Federal de Nueva York (https://www.newyorkfed.org/markets/reference-rates/sofr-averages-and-index), se evidencia que el comportamiento de la tasa SOFR durante 2025 y a inicios de 2026, ha mantenido una tendencia estable, con una ligera inclinación a la baja. Sin embargo, la Corporación aplica un criterio de prudencia, considerando que eventos externos no controlables, como un conflicto bélico, podrían incidir en su comportamiento.</p> <p>Monitoreo Tasas SORF Monitoreo Tasas SORF-Anexo</p>
<p>Considerando que actualmente muchas cooperativas tienen un escenario de sobre liquidez y que en el año 2024 CONAFIPS no registró un crecimiento en su cartera. ¿Que estrategias se están implementando o se implementarán para dinamizar la colocación?</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, y con el fin de promover la inclusión financiera de las Organizaciones amparadas por la LOEPS y de los emprendedores y microempresarios de la economía popular y solidaria, y dinamizar la colocación, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) diseñó cuatro productos financieros y rediseñó ocho productos y servicios financieros, con condiciones acordes a las necesidades actuales:</p> <p>Productos financieros diseñados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Economía Popular y Solidaria – Transporte 2. Bioeconomía – BID 3. Bioeconomía – AFD 4. Financiamiento cambio climático – AFD <p>Productos financieros rediseñados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crédito para la Economía Popular y Solidaria 2. Mi casa 3. Micro reactivación CAF 4. Economía Popular y Solidaria – Transporte 5. Bioeconomía – BID 6. Bioeconomía – AFD <p>Servicios financieros rediseñados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantías para emprendedores o microempresarios 2. Inversiones entre OSFPS / Aval para OSFPS <p>La información de las fichas y condiciones de los productos y servicios financieros ofertados por la CONAFIPS se encuentra disponible en la página web institucional:</p> <p>Productos financieros CONAFIPS Servicios financieros CONAFIPS</p>

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 19 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)


Requerimiento ciudadano	Resultado / Avance de cumplimiento
¿Se podría apoyar a las cooperativas para la certificación de Sello Verde?	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, y con el fin de apoyar al fortalecimiento de las Organizaciones amparadas por la LOEPS, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) ejecutó capacitaciones acordes al levantamiento de necesidades de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS.</p> <p>Se ejecutaron talleres enfocados en sostenibilidad y finanzas verdes, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades para la implementación de buenas prácticas ambientales y sociales, con un total de 513 participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bioeconomía: 109 participantes - Créditos verdes: 28 participantes - Emprendimientos resilientes y modelos de negocios: 47 participantes - Formación productiva y cadenas de valor: 35 participantes - Líneas de crédito verdes y SARAS: 294 participantes. <p>Informe Incorporación de Aportes Ciudadanos 2024 en la gestión 2025 - GFSSO</p>
Además de la entrega de fondos, ¿de qué otra manera apoyan a las COACS?	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, y con el fin de apoyar al fortalecimiento de las Organizaciones amparadas por la LOEPS, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) ejecutó capacitación y procesos de fortalecimiento a las Organizaciones amparadas por la LOEPS.</p> <p>Se acompañó la elaboración y ejecución de 63 planes operativos de fortalecimiento en la modalidad de apoyo directo. Los 63 planes se distribuyeron en 16 provincias, con mayor concentración en Pichincha, Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi (44,44%). La demanda del servicio se concentró principalmente en las Organizaciones amparadas por la LOEPS de los segmentos 3 y 4.</p> <p>Además, se realizaron 124 cursos de capacitación con 3,770 participantes. Estas capacitaciones tuvieron como objetivo fortalecer capacidades técnicas y mejorar el desempeño en las organizaciones. los temas abordaron diversas áreas técnicas y metodológicas, adaptadas a las necesidades de los participantes y las organizaciones.</p> <p>Informe Incorporación de Aportes Ciudadanos 2024 en la gestión 2025 - GFSSO</p> <p>Por otra parte, además de la colocación de recursos se emitieron certificados de garantía de crédito y de garantía de inversiones entre organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crédito de segundo piso: \$265,088,748.43 - Certificados de garantías de crédito: \$6,425,418.27 - Certificados de garantías de inversiones entre organizaciones: \$25,568,299.03 <p>Reporte de cumplimiento Planificación Institucional 2025</p>

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 20 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)


Requerimiento ciudadano	Resultado / Avance de cumplimiento
<p>¿Cuál es el procedimiento que sigue CONAFIPS para asegurarse que los fondos entregados a las COACS sean canalizados a los proyectos planificados?</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, y con el fin de garantizar el buen uso de los recursos entregados a las Organizaciones amparadas por la LOEPS sean canalizados a los proyectos planificados, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) ejecutó la supervisión a 74 operaciones de segundo piso de un total de 343 que han sido desembolsadas por la CONAFIPS y justificadas por las organizaciones durante el tiempo establecido para la supervisión. Además, realizó la supervisión del buen uso de las garantías entregadas por la CONAFIPS a 91 de 438 operaciones de primer piso garantizadas con el FOGEPS.</p> <p>Informe Incorporación de Aportes Ciudadanos 2024 en la gestión 2025 - GFSSO</p> <p>Por otra parte, con el fin de verificar el uso correcto de los recursos entregados por los organismos multilaterales, en el año 2025 se gestionaron 3 auditorías.</p> <p>Entrega informe auditoría recursos AIIB Entrega informe auditoría recursos CAF Entrega informe auditoría recursos Italia</p>
<p>¿Cómo puedo aplicar a un crédito de vivienda con enfoque de sostenibilidad, cuáles son los requisitos?</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS actualizó las fichas del producto de vivienda estableciendo parámetros y condiciones para las Organizaciones amparadas por la LOEPS y los beneficiarios de primer piso que deseen acceder a este tipo de crédito. Los requisitos para el acceso al crédito son aquellos establecidos por cada institución financiera cliente de CONAFIPS.</p> <p>Adicionalmente, las condiciones financieras que CONAFIPS establece para la canalización de créditos de vivienda a través de dichas instituciones son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monto máximo del crédito: 229 Salarios Básicos Unificados (SBU). - Plazo máximo: hasta 20 años. - Tasa efectiva máxima: la tasa máxima establecida por el organismo rector. - Garantía: Cualquiera de las permitidas en la normativa vigente. <p>La información sobre este producto de crédito se encuentra disponible en la página web institucional:</p> <p>Productos financieros CONAFIPS</p>

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 21 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)


Requerimiento ciudadano	Resultado / Avance de cumplimiento
<p>Un cariñoso saludo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio de Toacazo. Primeramente, mi felicitación a la economista Presidenta y al Sr. Gerente. Para nosotros es muy grato estar participando. Los números hablan de la eficiencia y del excelente trabajo que hacen en beneficio de las cooperativas.</p> <p>Mi pregunta es: ¿Los temas de capacitación que se van a abrir por línea van dirigidos para el personal o también para los socios?</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, y con el fin de fortalecer las capacidades técnicas y operativas de las Organizaciones amparadas por la LOEPS, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) ejecutó procesos de capacitación a través de la plataforma e-learning CONAFIPS Educa.</p> <p>Entre los principales talleres impartidos se destacan: Educación Financiera, Gestión de Atención al Cliente Interno y Externo, Manejo de Caja y Tesorería y Gestión Informática para OSFPS, alcanzando un total de 703 participantes capacitados mediante esta modalidad virtual.</p> <p>Informe Incorporación de Aportes Ciudadanos 2024 en la gestión 2025 - GFSSO</p>
<p>Nosotros estamos, la mayor parte de cooperativas se puede decir, haciendo todos los esfuerzos, porque tenemos que cumplir una normativa de la SEPS que, por oficio, en este 21 de abril nos sacaron, y estamos obligados a cumplir el 100% de nuestra cobertura de provisiones de la cartera problemática. Y creo que es el sentir de todos los que estamos aquí, entonces hacemos todo lo posible para que los ingresos lleguen y eso destinarlos a las provisiones.</p> <p>Entonces, este crédito de vivienda es bastante bueno y estamos conscientes de que en la parte inmobiliaria y en la parte de construcción dinamiza bastante la economía. Nosotros quisiéramos todos, ojalá, recibir una parte de esos fondos y colocarlos en créditos de vivienda en nuestros sectores. Pero ustedes saben también que ahí la tasa es bastante pequeña y que, por lo general, para nosotros no es tan recomendable.</p> <p>Yo quisiera preguntarles si es que esos fondos de vivienda pueden sacarlos del cupo general que mantenemos con CONAFIPS, que por lo general todas las cooperativas tenemos un cupo y de ese cupo nos "debitan" para los diferentes apalancamientos, y en esa parte vivienda no nos conviene mucho como cooperativa, sabiendo todo lo que estamos atravesando. Eso quizás, más que como pregunta, sería una petición a la señora Presidenta y al Gerente General de CONAFIPS.</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS actualizó las fichas del producto de vivienda.</p> <p>CONAFIPS establece un cupo de financiamiento para cada organización, el cual puede ser utilizado en cualquiera de los productos o servicios financieros, de acuerdo con las necesidades de la institución. En este contexto, se incluyen las condiciones financieras de segundo piso del producto "Mi Casa", cuyo objetivo es canalizar créditos de vivienda hacia las instituciones financieras de primer piso.</p> <p>Productos financieros CONAFIPS</p>

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 22 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)


Requerimiento ciudadano	Resultado / Avance de cumplimiento
<p>Primero, darles la bienvenida a esta linda provincia y agradecer este importante evento de rendición de cuentas que se realiza una vez al año. A nombre de la Cooperativa Rural Sierra Norte, queremos agradecer en nombre de nuestros 10.000 socios que han cambiado sus vidas en la agricultura, la ganadería, en sus emprendimientos.</p> <p>Mi pregunta va a ir orientada a María Belén, luego de agradecer a todo el equipo que hace CONAFIPS, y ese equipo ha demostrado ser muy eficiente. Hemos sido beneficiados no solamente como aliado estratégico en los créditos, sino que también nos ha permitido capacitarnos técnicamente: socios, representantes y empleados, a través de CONAFIPS Educa.</p> <p>Mi pregunta para María Belén: ¿Cuáles han sido los principales logros y satisfacciones al caminar de la mano con los beneficiarios de las cooperativas de ahorro y crédito a través de los créditos que han cambiado vidas?</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025 y mantener el contacto con las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS amparadas por la LOEPS y sus socios., la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS realizó visitas en territorio, de las que se pueden evidenciar los siguientes logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo de la CONAFIPS en territorio en el año 2025 ha demostrado ser fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y las comunidades beneficiarias, creando una relación directa que permite comprender mejor las necesidades y realidades locales. - La canalización de créditos a través de cooperativas de ahorro y crédito ha permitido llegar a sectores históricamente excluidos del sistema financiero tradicional, contribuyendo significativamente a la inclusión financiera en zonas rurales. - Los proyectos financiados han mostrado un impacto positivo en el desarrollo productivo local, generando empleos, fortaleciendo cadenas de valor y diversificando la economía en las comunidades intervenidas. - La implementación de criterios de sostenibilidad en el otorgamiento de créditos está promoviendo prácticas productivas más responsables con el medio ambiente, alineadas con los objetivos nacionales de desarrollo sostenible. - Las visitas a beneficiarios han permitido identificar historias de éxito y buenas prácticas que pueden ser replicadas en otros territorios, maximizando el impacto positivo de la inversión pública. <p>Vinculación con beneficiarios 2025</p>
<p>En nombre de Mutualista Imbabura, institución a la que yo represento, quiero agradecerles por su presencia aquí, en esta bella ciudad de Ibarra, y bueno, un saludo para todos los diferentes representantes de las cooperativas. El sistema financiero popular y solidario también se compone de mutualistas, y como mutualistas, para nosotros es muy importante el tema de las capacitaciones y el tema inmobiliario. Nosotros también hemos trabajado con ustedes en créditos para la construcción y financiamiento. Sobre este asunto, yo quería preguntarles si se ha hecho de pronto algún ajuste en las metodologías para las asignaciones de cupos, porque, al igual que mencionaba la persona que me antecedió, los cupos para las cooperativas posiblemente sean mejor para colocar microcrédito; en cambio, para nosotros las mutualistas, lo mejor es el crédito de vivienda, ya que nosotros nos dedicamos a la construcción y, a la vez, al financiamiento de las</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, y con el fin de apoyar la inclusión financiera de las Organizaciones amparadas por la LOEPS y los emprendedores y microempresarios de la economía popular y solidaria, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) realizó la revisión y actualización de los siguientes documentos acordes a la norma emitida por los entes de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento operativo de crédito, RESOLUCIÓN No. CONAFIPS-GG-GNF-029-2025, aprobada el 13 de agosto de 2025. - Metodología de calificación de análisis financiero inclusivo CAFI, RESOLUCIÓN-DIRECTORIO-CONAFIPS-020-2025, aprobada el 29 de octubre de 2025. - Manual del proceso: Justificación de uso de recursos otorgados a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario –

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 23 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Requerimiento ciudadano	Resultado / Avance de cumplimiento
<p>mismas.</p>	<p>OSFPS, aprobado el 30 de octubre de 2025.</p> <p>- Reglamento operativo para el cálculo y asignación de cupos para operaciones de crédito y garantías para las Organizaciones amparadas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), RESOLUCIÓN No. CONAFIPS-GG-GR-001-2026, actualizado en diciembre de 2025 y aprobado el 21 de enero de 2026.</p> <p>Por otra parte, la CONAFIPS establece un cupo de financiamiento para cada organización, el cual puede ser utilizado en cualquiera de los productos o servicios financieros, de acuerdo con las necesidades de la institución. En este contexto, se incluyen las condiciones financieras de segundo piso del producto "Mi Casa", cuyo objetivo es canalizar créditos de vivienda hacia las instituciones financieras de primer piso.</p> <p>Socialización Manual del proceso Justificación de uso de recursos Socialización Reglamento operativo de crédito Socialización Metodología CAFI CONAFIPS Socialización Reglamento operativo para el cálculo y asignación de cupos</p>
<p>**Primero, les quiero felicitar por la gestión que lleva a cabo CONAFIPS y que nos permite trasladar los beneficios hacia nuestros socios. El año pasado, nosotros recibimos recursos de CONAFIPS, básicamente para vivienda, y eso también nos permitió derivar nuestros productos hacia nuestros socios y habilitar esta línea de crédito, ya que con fondos propios no es posible por las tasas pasivas que mantenemos.</p> <p>Uno de los temas que yo sí quisiera consultarles es que, cuando hablamos de capacitación hacia las entidades y hacia los beneficiarios finales, que son los socios, es cómo se pueden articular esos fondos de capacitación que están disponibles, para que se pueda realizar de manera consolidada.</p> <p>Porque tenemos cursos en la página de la Superintendencia, tenemos cursos que da Financoop, y ahora nos va a dar CONAFIPS. Entonces, generalmente, las necesidades de las instituciones son las mismas para todos: el mercado, las condiciones, el último año que trabajamos —que fue bastante difícil— y que hasta ahora se mantienen en el primer semestre de este año.</p> <p>Entonces, no sé cómo se pueden articular esos beneficios de la capacitación de manera que lleguen a las instituciones con recursos, y que podamos capacitar a los empleados y a los socios, que son los beneficiarios finales, y que tengamos un efecto positivo.</p> <p>Porque, si no, como vemos, tenemos unos cursos en un lado y en otro, y considerando que los cursos son sobre los mismos temas, entonces sí quisiera solicitar que, a través de CONAFIPS, se puedan articular estos fondos de</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, y con el fin de apoyar al fortalecimiento de las Organizaciones amparadas por la LOEPS, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) ejecutó capacitación y procesos de fortalecimiento a las Organizaciones amparadas por la LOEPS.</p> <p>Se acompañó la elaboración y ejecución de 63 planes operativos de fortalecimiento en la modalidad de apoyo directo. Los 63 planes se distribuyeron en 16 provincias, con mayor concentración en Pichincha, Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi (44,44%). La demanda del servicio se concentró principalmente en las Organizaciones amparadas por la LOEPS de los segmentos 3 y 4.</p> <p>Además, se realizaron 124 cursos de capacitación con 3,770 participantes. Estas capacitaciones tuvieron como objetivo fortalecer capacidades técnicas y mejorar el desempeño en las organizaciones. los temas abordaron diversas áreas técnicas y metodológicas, adaptadas a las necesidades de los participantes y las organizaciones.</p> <p>Informe Incorporación de Aportes Ciudadanos 2024 en la gestión 2025 - GFSSO</p>

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 24 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Requerimiento ciudadano	Resultado / Avance de cumplimiento
<p>los cursos, de tal manera que los temas sean lo suficientemente amplios y permitan fortalecer la gestión que llevamos a cabo las entidades.**</p>	
<p>Quiero dar un agradecimiento, no solo de ahora, sino de todo el proceso que ha venido haciendo CONAFIPS, pues, como ahora la Sra. Presidenta ha manifestado, nosotros no tenemos crédito especialmente con la CONAFIPS; sin embargo, personal de CONAFIPS llegó justamente a promocionar los diferentes créditos. Somos una cooperativa del segmento 4 que, como muy bien dice el Sr. Gerente, revisa los estados e indicadores financieros para justamente poder otorgar préstamos.</p> <p>Además, también hemos seguido con SARAS, estamos puliéndonos con SARAS y, prácticamente, haciendo lo que enfatiza la Sra. Presidenta de no dejar esto, porque antes solamente daban crédito y capacitaciones a aquellas que querían los créditos. Sin embargo, estábamos buscando la opción del tema de reembolso o la entrega de fondos.</p> <p>Mi pregunta es la siguiente, y aquí voy a hacer un análisis del tipo económico. Pasada la pandemia, una vez que las personas se quedaron sin producir, la mayor cantidad de cooperativas empezamos a dar créditos de consumo, y las estadísticas lo dicen. Del año 2022 al 2023, toda la cartera de crédito estaba en créditos de consumo, porque estaban refinanciando cuentas.</p> <p>Ahora estamos entrando en una nueva época, en donde recién estamos queriendo nuevamente comenzar a producir. Ahí, justamente, yo quisiera llamarle la atención a CONAFIPS para que podamos hacer un cierto tipo de medición sobre los montos a otorgar. Porque en la última situación que se había solicitado, indicaban que los créditos para los microcréditos estaban en función de las colocaciones. Sin embargo, ahora que nos estamos recuperando y recién se comienza nuevamente a solicitar créditos para destinar a la producción, yo creo que se debería reevaluar eso.</p> <p>Eso por un lado. Y dos, también, como usted bien lo dice, Sr. Gerente, usted se basa en las metodologías para evitar el riesgo. Eso también quiero que lo revisen, y en función de eso, creo que podemos tomar en cuenta cierto tipo de análisis para el otorgamiento de crédito.</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, y con el fin de apoyar la inclusión financiera de las Organizaciones amparadas por la LOEPS y los emprendedores y microempresarios de la economía popular y solidaria, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) realizó la revisión y actualización de los siguientes documentos acordes a la norma emitida por los entes de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento operativo de crédito, RESOLUCIÓN No. CONAFIPS-GG-GNF-029-2025, aprobada el 13 de agosto de 2025. - Metodología de calificación de análisis financiero inclusivo CAFI, RESOLUCIÓN-DIRECTORIO-CONAFIPS-020-2025, aprobada el 29 de octubre de 2025. - Manual del proceso: Justificación de uso de recursos otorgados a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario – OSFPS, aprobado el 30 de octubre de 2025. - Reglamento operativo para el cálculo y asignación de cupos para operaciones de crédito y garantías para las Organizaciones amparadas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), RESOLUCIÓN No. CONAFIPS-GG-GR-001-2026, actualizado en diciembre de 2025 y aprobado el 21 de enero de 2026. <p>Por otra parte, la CONAFIPS establece un cupo de financiamiento para cada organización, el cual puede ser utilizado en cualquiera de los productos o servicios financieros, de acuerdo con las necesidades de la institución. En este contexto, se incluyen las condiciones financieras de segundo piso del producto "Mi Casa", cuyo objetivo es canalizar créditos de vivienda hacia las instituciones financieras de primer piso.</p> <p>Socialización Manual del proceso Justificación de uso de recursos Socialización Reglamento operativo de crédito Socialización Metodología CAFI CONAFIPS Socialización Reglamento operativo para el cálculo y asignación de cupos</p>
<p>Bueno, yo más que una pregunta, quisiera hacer una petición. Los indicadores que nos han expuesto, la gestión que han realizado en 2024, vemos que hay ocho millones en utilidades. Yo hablo por las cooperativas de segmento</p>	<p>Para incorporar el aporte ciudadano en la gestión del año 2025, y con el fin de apoyar al fortalecimiento de las Organizaciones amparadas por la LOEPS, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) ejecutó capacitación y</p>


	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 25 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Requerimiento ciudadano	Resultado / Avance de cumplimiento
<p>4. Para nosotros, contratar gente preparada es muy complicado, porque nuestros recursos apenas nos dan para capacitar. Hay veces que una persona hace una, dos, hasta cuatro funciones. Tratamos de que nuestro personal al menos tenga título de tercer nivel, aunque en algunos casos eso es difícil. Pero, como siempre he dicho, en la universidad nos enseñan lo necesario, porque llegar al mundo laboral —y lo digo por mi propio caso, yo soy contadora— cuando llegué al trabajo, no tenía bien mi dicte de las transacciones, podía hacer un asiento contable, pero me di cuenta que la universidad es muy diferente a cuando uno ya ingresa a trabajar. Y lo mismo yo creo que pasa con la mayoría de compañeros. Entonces, cuando nosotros como cooperativas contratamos a las personas, no vienen con los conocimientos necesarios. Entonces, ¿por qué no dejar un fondo de los 8 millones que se van para el Ministerio de Finanzas y formar a profesionales que prestan sus servicios en las cooperativas de segmento 4 y 5? Para no tener ese miedo que tienen las cooperativas de segmento cuatro de pasar al segmento tres, cuando ya tenemos que tener algunos comités para poder, de nuestro mismo personal, ir formando. Yo he asistido a algunas capacitaciones que desde hace algún tiempo ha dado CONAFIPS y, para mí, han sido importantes, considerando que ya llevo con CONAFIPS trabajando desde hace algunos años. Mi primera colocación fue de 10.500 dólares. Porque quienes hacemos realmente el cooperativismo somos las del segmento 4 y 5, porque bien podemos tener esa relación con nuestros socios, llamándoles por sus nombres, conociendo a qué se dedican, dónde viven. Y que cuando pasamos al segmento tres, por estar pendientes de cumplir con todos los indicadores, se tiene que dejar de lado ya un poco esa parte humana. Entonces, mi pedido es ese: dejar un fondito para que las capacitaciones sean presenciales. Entiendo que estamos en un mundo digitalizado, pero no es lo mismo estar con el instructor, preguntando una, dos, tres, cuatro veces, hasta que me quede claro cómo se calculan los indicadores, cómo se calcula el indicador de mora, cómo se puede hacer una prospección de clientes, cómo hago para una recuperación. Aunque yo pienso que en recuperación no deberían darse cursos, porque si hacemos un buen análisis de cartera, no deberíamos tener mora. Pero, sin embargo, la tenemos. Ahorita estamos apoyados por la CONAFIPS, aunque como cooperativa nosotros siempre hemos tenido una mora súper baja. Pero con el tema de la pandemia sí se nos ha complicado, y ahora nos estamos levantando. Sin embargo, las normas siguen, y nosotros tenemos que cumplir si queremos seguir subsistiendo. Entonces, mi pedido, más que pregunta, es ese: que nos ayuden a formar a nuestros colaboradores como profesionales especializados en las materias que necesitamos para que trabajen en las cooperativas, principalmente del segmento 4 y 5.**</p>	<p>procesos de fortalecimiento a las Organizaciones amparadas por la LOEPS.</p> <p>Se acompañó la elaboración y ejecución de 63 planes operativos de fortalecimiento en la modalidad de apoyo directo. Los 63 planes se distribuyeron en 16 provincias, con mayor concentración en Pichincha, Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi (44,44%). La demanda del servicio se concentró principalmente en las Organizaciones amparadas por la LOEPS de los segmentos 3 y 4.</p> <p>Además, se realizaron 124 cursos de capacitación con 3,770 participantes. Estas capacitaciones tuvieron como objetivo fortalecer capacidades técnicas y mejorar el desempeño en las organizaciones. los temas abordaron diversas áreas técnicas y metodológicas, adaptadas a las necesidades de los participantes y las organizaciones.</p> <p>Informe Incorporación de Aportes Ciudadanos 2024 en la gestión 2025 - GFSO</p>

Fuente: Unidades CONAFIPS

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos



	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 26 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Listado de los Medios de Comunicación en los que se pautó publicidad y propaganda

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Comunicación Social, durante el ejercicio económico del año 2025 no se contó con procesos de contratación de agencias de publicidad, por lo tanto, no se realizó distribución de pauta publicitaria en medios de comunicación nacionales ni locales. [Difusión y comunicación de la gestión institucional](#)

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), durante el año 2025, cumplió con la difusión de las matrices en la página web institucional, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la información requerida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, sobre el Proceso de Rendición de Cuentas.

Tabla Nro. 6: Transparencia y Rendición de cuentas CONAFIPS 2025

Mecanismos adoptados	Link al medio de verificación publicado en la página Web de la institución
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 19 de la LOTAIP y en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.	Sección Transparencia CONAFIPS
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el numeral 12, del Art. 19 de la LOTAIP.	Informe de Rendición de Cuentas CONAFIPS 2024

Fuente: Página Web Institucional

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS


La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), durante el año 2025, articuló el [Plan Estratégico Institucional \(PEI\) 2021-2025](#) y el [Plan Operativo Anual \(POA\) 2025](#) al Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 - Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador:

Plan Estratégico Institucional 2021-2025

Misión

De acuerdo con lo indicado en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, en el Art. 159 se establece la misión de la CONAFIPS:

“La Corporación tendrá como misión fundamental brindar servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional a las organizaciones amparadas por esta Ley, bajo

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 27 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

mecanismos de servicios financieros y crediticios de segundo piso; para lo cual ejercerá las funciones que constarán en su Estatuto social.

La Corporación aplicará las normas de solvencia y prudencia financiera dispuestas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, y en las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con el propósito de preservar de manera permanente su solvencia patrimonial.”

Visión

“Mantener hasta el año 2025, el liderazgo en la prestación de productos, servicios financieros y no financieros con calidad e innovación para las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, contribuyendo a su inclusión y su consolidación en el país para el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, siendo un referente de gestión nacional e internacional.”

Objetivos Estratégicos Instituciones

- **Objetivo estratégico 1:** Incrementar la inclusión y profundización financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de sus organizaciones y su sector financiero.
- **Objetivo estratégico 2:** Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del Sector de la Economía Popular y Solidaria.
- **Objetivo estratégico 3:** Fortalecer las capacidades institucionales.

Alineación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador

La CONAFIPS, para el periodo 2021-2025, se rige a los objetivos, políticas y metas determinadas en el Plan Nacional de Desarrollo PND:

Tabla Nro. 7: Alineación Objetivos Estratégicos de Ciudadanía al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025

PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024 - 2025	
OBJETIVO	POLÍTICA
4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	4.8 Fortalecer la dolarización, consolidar el acceso a financiamiento y promover la regulación financiera.
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL CONAFIPS 2021-2025	
OBJETIVOS	
Incrementar la inclusión y profundización financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de sus organizaciones y su sector financiero.	
Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del Sector de la Economía Popular y Solidaria.	

Fuente: Planificación Estratégica Institucional

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos


	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 28 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Tabla Nro. 8: Alineación Objetivo de Fortalecimiento Institucional al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025

PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024 - 2025	
OBJETIVO	POLÍTICA
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL CONAFIPS 2021-2025	
OBJETIVO	
Fortalecer las capacidades institucionales.	

Fuente: Planificación Estratégica Institucional


Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

Articulación del POA a los Objetivos Estratégicos Institucionales


Durante el año 2025, la articulación del Plan Operativo Anual POA a los Objetivos Estratégicos Institucionales fue la siguiente:

Tabla Nro. 9: Articulación del POA a los objetivos estratégicos institucionales

Objetivos Estratégicos	Vinculación de las metas establecidas en el POA a los Objetivos Estratégicos
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 Incrementar la inclusión y profundización financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de sus organizaciones y su sector financiero.	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de OSFPS evaluadas. - Porcentaje de operaciones de crédito de segundo piso, supervisadas durante el 2025. - Monto de colocación de crédito de segundo piso. - Monto total del crédito apalancado con el FOGEPS (Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria). - Porcentaje de convenios administrados por la Gerencia de Innovación y Desarrollo. - Número de productos/servicios financieros diseñados o rediseñados. - Número de estudios de mercado desarrollados. - Número de Informes de Administración Integral de Riesgos. - Número de cuadros de constitución de provisiones generados en el periodo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del Sector de la Economía Popular y Solidaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de planes de fortalecimiento, atendidos. - Número de OSFPS atendidas en proceso de fortalecimiento. - Porcentaje de operaciones de FOGEPS garantizadas por la CONAFIPS, que han sido supervisadas durante el 2025. - Monto total garantizado en inversiones entre Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) con garantía de CONAFIPS. - Porcentaje de cartera vencida. - Porcentaje de recuperación de la cartera de créditos. - Número de informes de emisión de rendiciones de cuentas. - Porcentaje de cumplimiento del Plan de Integración y migración de la base de datos de la Gerencia de Negocios Fiduciarios para la administración de la cartera de los fideicomisos. - Número de Boletines. - Número de Informes de Balance Social. - Número de eventos que organiza y en los que participa CONAFIPS. - Número de campañas comunicacionales implementadas. - Número de entrevistas y apariciones en medios de los voceros institucionales.

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 29 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Objetivos Estratégicos	Vinculación de las metas establecidas en el POA a los Objetivos Estratégicos
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 Fortalecer las capacidades institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de publicaciones realizadas en redes sociales. - Nivel de asignación de cartera a abogados externos. - Porcentaje de recuperación de cartera propia. - Porcentaje de procesos tramitados en cartera propia. - Porcentaje de procesos tramitados de los fideicomisos. - Porcentaje de cartera de fideicomisos. - Porcentaje de embargos y remates de bienes inmuebles realizados en procesos coactivos en la cartera propia. - Porcentaje de personal con conocimientos sobre riesgo operativo. - Número de informes SARAS. - Número de informes de gestión ambiental y social. - Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual - SEPS. - Número reportes RESU enviados a la UAFE. - Porcentaje de denuncias de soborno atendidas. - Porcentaje de criterios y pronunciamientos legales emitidos sobre la aplicación de la normativa legal vigente. - Porcentaje de avance en armonización de normativa jurídica interna. - Porcentaje de atención a requerimientos de entidades sustanciadoras de procesos judiciales y administrativos. - Porcentaje de actos, contratos, resoluciones, convenios y actos notariales e institucionales atendidos en el periodo. - Número de informes de seguimiento a la ejecución de los planes operativos, proyectos y plan anual de contratación. - Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional. - Número de contrataciones de auditorías correspondientes a fondos de multilaterales. - Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados. - Porcentaje de cumplimiento de reporte de productos del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. - Porcentaje de satisfacción del usuario externo. - Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia Administrativa. - Porcentaje de cumplimiento de pagos por servicios generales para la CONAFIPS realizados por la Gerencia Administrativa. - Porcentaje de solicitudes de proveeduría atendida. - Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo con el plan de formación y capacitación institucional y la capacitación no programada. - Porcentaje de ejecución del plan de prevención de riesgos laborales. - Porcentaje de satisfacción del usuario sobre servicios tecnológicos. - Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo e integración de aplicativos. - Porcentaje de mantenimiento de los equipos informáticos institucionales. - Porcentaje de cumplimiento de contratación de bienes y servicios que permiten mantener operativa y en adecuadas condiciones la infraestructura tecnológica de la institución. - Porcentaje de ejecución del plan financiero. - Porcentaje de información financiera fiable y oportuna entregada sin reprocesar (estructuras de balance y cartera) - Rentabilidad sobre los activos. - Rentabilidad sobre el patrimonio. - Porcentaje de cobertura de liquidez requerida. - Porcentaje de inversiones efectuadas. - Porcentaje de ejecución del plan de trabajo anual para Auditoría Interna Bancaria. - Porcentaje de acciones de control a procesos, productos y operaciones bancarias ejecutadas. - Nivel de cumplimiento de las actividades de seguimiento realizadas a las recomendaciones de los organismos de control. - Número de informes de seguimiento a los comités institucionales.

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 30 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Objetivos Estratégicos	Vinculación de las metas establecidas en el POA a los Objetivos Estratégicos
	<ul style="list-style-type: none"> - Número de informes de seguimiento a los convenios institucionales. - Porcentaje de correspondencia gestionada en el periodo. - Porcentaje de Unidades de la CONAFIPS con archivo pasivo transferido. - Porcentaje de expedientes de los Directorios archivados. - Número de propuestas de políticas, procedimientos, metodologías, guías, instructivos, documentos de referencia concernientes a la gestión de seguridad de la información elaboradas y/o actualizadas. - Porcentaje de riesgos de seguridad de la Información mitigados. - Porcentaje de personal con conocimientos sobre seguridad de la información. - Número de informes de Gestión de Seguridad de la Información.

Fuente: Planificación Operativa Anual 2025

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

A continuación, se informa sobre el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual de cada unidad de la CONAFIPS durante el año 2025, de acuerdo con la alineación a los Objetivos Estratégicos Institucionales. Esta información se encuentra cargada en la sección de Transparencia de la página web institucional: [Metas y objetivos unidades administrativas Art.19 LOTAIP](#), y en el [Reporte de cumplimiento Planificación Institucional 2025](#)


Cumplimiento con la ejecución programática del Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la inclusión y profundización financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de sus organizaciones y su sector financiero

Tabla Nro. 10: Cumplimiento de la ejecución programática – Objetivo Estratégico Institucional 1

Unidad	Indicadores	Resultados		% de cumplimiento
		Totales planificados	Totales cumplidos	
Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	Porcentaje de OSFPS evaluadas.	100%	100%	100%
	Porcentaje de operaciones de crédito de segundo piso, supervisadas durante el 2025.	20%	20%	100%
Gerencia de Negocios Financieros	Monto de colocación de crédito de segundo piso.	\$301,279,123.86	\$265,088,748.43	87.99%
	Monto total del crédito apalancado con el FOGEPS (Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria).	\$34,650,000.00	\$6,425,418.27	18.54%
Gerencia de Innovación y Desarrollo	Porcentaje de convenios administrados por la Gerencia de Innovación y Desarrollo.	100%	100%	100%
	Número de productos/servicios financieros diseñados o rediseñados.	2	2	100%
	Número de estudios de mercado desarrollados.	12	12	100%
Gerencia de Riesgos	Número de Informes de Administración Integral de Riesgos.	4	4	100%
	Número de cuadros de constitución de provisiones generados en el periodo.	12	12	100%

Fuente: Reporte de cumplimiento Planificación Institucional 2025

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 31 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Los resultados alcanzados por los indicadores alineados al objetivo estratégico, mediante acciones encaminadas al fortalecimiento y acompañamiento a las Organizaciones amparadas por la Ley de Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), a la creación de nuevos productos y servicios, al incremento en la colocación de créditos y garantías, han permitido que durante el año 2025 se incremente la inclusión y profundización financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria, aportando así al desarrollo del sector financiero popular y solidario.

Cumplimiento con la ejecución programática del Objetivo Estratégico Institucional 2: Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del Sector de la Economía Popular y Solidaria


Tabla Nro. 11: Cumplimiento de la ejecución programática – Objetivo Estratégico Institucional 2

Unidad	Indicadores	Resultados		% de cumplimiento
		Totales planificados	Totales cumplidos	
Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	Porcentaje de planes de fortalecimiento, atendidos.	100%	100%	100%
	Número de OSFPS atendidas en proceso de fortalecimiento.	79	84	106.33%
	Porcentaje de operaciones de FOGEPS garantizadas por la CONAFIPS, que han sido supervisadas durante el 2025.	20%	20%	100%
Gerencia de Negocios Financieros	Monto total garantizado en inversiones entre Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) con garantía de CONAFIPS.	\$26,736,249.60	\$25,568,299.03	95.63%
Gerencia de Operaciones	Porcentaje de cartera vencida.	1%	0.000022%	100%
	Porcentaje de recuperación de la cartera de créditos.	95%	100%	105.26%
Gerencia de Negocios Fiduciarios	Número de informes de emisión de rendiciones de cuentas.	4	4	100%
	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Integración y migración de la base de datos de la Gerencia de Negocios Fiduciarios para la administración de la cartera de los fideicomisos.	100%	100%	100%
Gerencia de Innovación y Desarrollo	Número de Boletines.	24	24	100%
	Número de Informes de Balance Social.	6	6	100%
Dirección de Comunicación Social	Número de eventos que organiza y en los que participa CONAFIPS.	240	240	100%
	Número de campañas comunicacionales implementadas.	2	2	100%
	Número de entrevistas y apariciones en medios de los voceros institucionales.	155	155	100%
	Número de publicaciones realizadas en redes sociales.	2300	2301	100.04%

Fuente: Reporte de cumplimiento Planificación Institucional 2025

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

Los resultados alcanzados por los indicadores alineados al objetivo estratégico, mediante acciones encaminadas al fortalecimiento y acompañamiento a las Organizaciones amparadas por la Ley de


	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 32 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), a la incorporación de nuevas organizaciones para trabajar con la CONAFIPS, a la generación de información actualizada sobre la situación del sector financiero popular y solidario, a la promoción permanente de los productos y servicios que oferta la institución, han permitido que durante el año 2025 se contribuya al desarrollo económico y financiero del Sector de la Economía Popular y Solidaria, aportando así al desarrollo del sector financiero popular y solidario.


Cumplimiento con la ejecución programática del Objetivo Estratégico Institucional 3: Fortalecer las capacidades institucionales

Tabla Nro. 12: Cumplimiento de la ejecución programática – Objetivo Estratégico Institucional 3

Unidad	Indicadores	Resultados		% de cumplimiento
		Totales planificados	Totales cumplidos	
Subgerencia de Coactiva	Nivel de asignación de cartera a abogados externos.	100%	100%	100%
	Porcentaje de recuperación de cartera propia.	5%	5.42%	108.40%
	Porcentaje de procesos tramitados en cartera propia.	100%	100%	100%
	Porcentaje de procesos tramitados de los fideicomisos.	100%	100%	100%
	Porcentaje de cartera de fideicomisos.	1%	2.11%	422%
	Porcentaje de embargos y remates de bienes inmuebles realizados en procesos coactivos en la cartera propia.	100%	100%	100%
Gerencia de Riesgos	Porcentaje de personal con conocimientos sobre riesgo operativo.	95%	93.20%	98.11%
	Número de informes SARAS.	12	12	100%
	Número de informes de gestión ambiental y social.	2	2	100%
Unidad de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual - SEPS.	100%	100%	100%
	Número reportes RESU enviados a la UAFE.	12	12	100%
	Porcentaje de denuncias de soborno atendidas.	100%	100%	100%
Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio	Porcentaje de criterios y pronunciamientos legales emitidos sobre la aplicación de la normativa legal vigente.	100%	100%	100%
	Porcentaje de avance en armonización de normativa jurídica interna.	100%	100%	100%
	Porcentaje de atención a requerimientos de entidades sustanciadoras de procesos judiciales y administrativos.	100%	100%	100%
	Porcentaje de actos, contratos, resoluciones, convenios y actos notariales e institucionales atendidos en el periodo.	100%	100%	100%
Gerencia de Planificación y Procesos	Número de informes de seguimiento a la ejecución de los planes operativos,	12	12	100%

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 33 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Unidad	Indicadores	Resultados		% de cumplimiento
		Totales planificados	Totales cumplidos	
	proyectos y plan anual de contratación.			
	Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional.	100%	100%	100%
	Número de contrataciones de auditorías correspondientes a fondos de multilaterales.	2	2	100%
	Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados.	100%	100%	100%
	Porcentaje de cumplimiento de reporte de productos del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.	90%	100%	111.11%
	Porcentaje de satisfacción del usuario externo.	90%	93.60%	104%
Gerencia Administrativa	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia Administrativa.	100%	28.57%	28.57%
	Porcentaje de cumplimiento de pagos por servicios generales para la CONAFIPS realizados por la Gerencia Administrativa.	100%	100%	100%
	Porcentaje de solicitudes de proveeduría atendida.	100%	100%	100%
	Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo con el plan de formación y capacitación institucional y la capacitación no programada.	100%	100%	100%
	Porcentaje de ejecución del plan de prevención de riesgos laborales.	100%	100%	100%
Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información	Porcentaje de satisfacción del usuario sobre servicios tecnológicos.	97%	99.40%	102.47%
	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo e integración de aplicativos.	85%	90.91%	106.95%
	Porcentaje de mantenimiento de los equipos informáticos institucionales.	95%	100%	105.26%
	Porcentaje de cumplimiento de contratación de bienes y servicios que permiten mantener operativa y en adecuadas condiciones la infraestructura tecnológica de la institución.	80%	85.19%	106.49%
Gerencia Financiera	Porcentaje de ejecución del plan financiero.	100%	89.24%	89.24%
	Porcentaje de información financiera fiable y oportuna entregada sin reprocesar (estructuras de balance y cartera)	100%	100%	100%
	Rentabilidad sobre los activos.	100%	100%	100%
	Rentabilidad sobre el patrimonio.	100%	100%	100%
	Porcentaje de cobertura de liquidez requerida.	100%	100%	100%
	Porcentaje de inversiones efectuadas.	100%	88.97%	88.97%
Unidad de Auditoría Interna Bancaria	Porcentaje de ejecución del plan de trabajo anual para Auditoría Interna Bancaria.	100%	100%	100%
	Porcentaje de acciones de control a	100%	100%	100%

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 34 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Unidad	Indicadores	Resultados		% de cumplimiento
		Totales planificados	Totales cumplidos	
	procesos, productos y operaciones bancarias ejecutadas.			
	Nivel de cumplimiento de las actividades de seguimiento realizadas a las recomendaciones de los organismos de control.	100%	100%	100%
Secretaría General	Número de informes de seguimiento a los comités institucionales.	12	12	100%
	Número de informes de seguimiento a los convenios institucionales.	6	6	100%
	Porcentaje de correspondencia gestionada en el periodo.	100%	100%	100%
	Porcentaje de Unidades de la CONAFIPS con archivo pasivo transferido.	90%	82.20%	91.33%
	Porcentaje de expedientes de los Directorios archivados.	100%	100%	100%
Unidad de Seguridad de la Información	Número de propuestas de políticas, procedimientos, metodologías, guías, instructivos, documentos de referencia concernientes a la gestión de seguridad de la información elaboradas y/o actualizadas.	6	21	350%
	Porcentaje de riesgos de seguridad de la Información mitigados.	85%	80%	94.12%
	Porcentaje de personal con conocimientos sobre seguridad de la información.	95%	100%	105.26%
	Número de informes de Gestión de Seguridad de la Información.	18	18	100%

Fuente: Reporte de cumplimiento Planificación Institucional 2025

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

Los resultados alcanzados por los indicadores alineados al objetivo estratégico, mediante acciones encaminadas al fortalecimiento de los equipos técnicos, operativos y directivos de la institución han permitido que durante el año 2025 la institución mantenga la prestación de sus servicios con responsabilidad, calidad y calidez, contribuyendo eficazmente a la reactivación económica del país.

Además, se cuenta con un equipo gerencial y técnico comprometido con las Organizaciones amparadas por la Ley de Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), eso se refleja en los resultados obtenidos.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación, la [Ejecución Presupuestaria](#) de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) en el año 2025:


	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 35 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Tabla No. 13: Gasto Corriente y de Inversión CONAFIPS 2025

Total, presupuesto institucional codificado	Gasto corriente planificado	Gasto corriente ejecutado	Gasto de inversión planificado	Gasto de inversión ejecutado	% Cumplimiento
\$7,134,952.21	\$7,134,952.00	\$5,169,483.33	\$215,315.54	\$140,284.78	89.24%

Fuente: Gerencia Financiera

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

Tabla No. 14: Ejecución Presupuestaria CONAFIPS 2025

Tipo	Descripción	Presupuesto planificado	Presupuesto ejecutado
Presupuesto administrativo	Ingresos Ordinarios	\$39,363,420.04	\$37,327,579.53
Presupuesto administrativo	Egresos Ordinarios	\$33,114,244.82	\$26,181,826.82
Presupuesto administrativo	Ingresos Extraordinarios	\$240,000.00	\$70,419.33
Presupuesto administrativo	Egresos Extraordinarios	\$150,000.00	\$3,229.24
Presupuesto de política	Ingresos de Política	\$423,017,180.43	\$408,355,126.23
Presupuesto de política	Egreso de Política	\$378,663,120.62	\$341,414,124.66
Superávit (+)/déficit(-) global (i+ii)		\$50,693,234.83	\$78,153,944.37
Total ingresos		\$462,620,600.81	\$445,753,125.09
Total egresos		\$411,927,365.45	\$367,599,180.72

Fuente: Gerencia Financiera

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

Tabla No. 15: Balance General CONAFIPS 2025

Activo	Pasivo	Patrimonio	Medio de Verificación
\$668,763,857.77	\$395,023,556.03	\$273,740,301.74	Balance General CONAFIPS 2025

Fuente: Gerencia Financiera


Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7)

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), cumplió durante el año 2025, con las obligaciones laborales y tributarias exigidas por la Ley:

Laborales: Certificado emitido por el Instituto de Seguridad Social IESS de estar al día en sus obligaciones: [Obligaciones laborales CONAFIPS 2025](#)

Tributarias: Certificado emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI de estar al día en sus obligaciones: [Obligaciones tributarias CONAFIPS 2025](#) [Obligaciones tributarias SRI CONAFIPS 2025](#)


	INFORME		Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025		Fecha: 2026-03-26		
			Dominio: USO INTERNO		
			Versión: 3.0	Página 36 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS		Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS

Se enlistan a continuación los procesos de contratación gestionados en el año 2025 por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).


Tabla Nro. 16: Procesos de Contratación CONAFIPS 2025

Tipo	Estado actual				Link al medio de verificación publicado en la pág. Web de la institución
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
FERIA INCLUSIVA	1	\$58,750.00	1	\$58,750.00	FI-CONAFIPS-2025-002
MENOR CUANTÍA	1	\$63,845.58	0	\$ -	MCS-CONAFIPS-2025-001
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	35	\$130,561.07	7	\$114,475.36	CE-20250002954817
					CE-20250002954818
					CE-20250002954819
					CE-20250002954820
					CE-20250002954821
					CE-20250002954822
					CE-20250002954823
					CE-20250002954824
					CE-20250002954825
					CE-20250002954826
					CE-20250002954827
					CE-20250002954828
					CE-20250002954829
					CE-20250002954830
					CE-20250002954831
					CE-20250002954832
					CE-20250002954833
					CE-20250002954834
					CE-20250002954835
					CE-20250002954836
					CE-20250002954837
					CE-20250002951894
					CE-20250002951895
					CE-20250002951898
					CE-20250002951901
CE-20250002951924					
CE-20250002951944					
CE-20250002951945					
CE-20250002890203					
CE-20250002949080					
CE-20250002919759					
CE-20250002919760					
CE-20250002919761					
CE-20250002919818					
CE-20250002919819					
CONSULTA DIRECTA	4	\$30,115.00	1	\$7,760.00	CDC-CONAFIPS-2025-002 CDC-CONAFIPS-2025-003

	INFORME		Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025		Fecha: 2026-03-26		
			Dominio: USO INTERNO		
			Versión: 3.0	Página 37 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS		Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Tipo	Estado actual				Link al medio de verificación publicado en la pág. Web de la institución
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
					CDC-CONAFIPS-2025-01
					CDC-CONAFIPS-2025-005
RÉGIMEN ESPECIAL	1	\$649,983.12	0	\$ -	RE-CEP-CONAFIPS-2025-001
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$23,375.76	0	\$ -	SIE-CONAFIPS-2025-01
INFÍMA CUANTÍA	33	\$129,483.53	19	\$76,677.21	IC-CONAFIPS-2025-12
					IC-CONAFIPS-2025-15
					IC-CONAFIPS-2025-13
					IC-CONAFIPS-2025-019
					IC-CONAFIPS-2025-030
					IC-CONAFIPS-2025-003
					IC-CONAFIPS-2025-006
					IC-CONAFIPS-2025-024
					IC-CONAFIPS-2025-016
					IC-CONAFIPS-2025-017
					IC-CONAFIPS-2025-020
					IC-CONAFIPS-2025-026
					IC-CONAFIPS-2025-029
					IC-CONAFIPS-2025-032
					IC-CONAFIPS-2025-001
					IC-CONAFIPS-2025-002
					IC-CONAFIPS-2025-004
					IC-CONAFIPS-2025-005
					IC-CONAFIPS-2025-"006
					IC-CONAFIPS-2025-007
					IC-CONAFIPS-2025-008
					IC-CONAFIPS-2025-009
					IC-CONAFIPS-2025-011
					IC-CONAFIPS-2025-14
					IC-CONAFIPS-2025-018
					IC-CONAFIPS-2025-021
					IC-CONAFIPS-2025-022
					IC-CONAFIPS-2025-023
					IC-CONAFIPS-2025-025
					IC-CONAFIPS-2025-027
					IC-CONAFIPS-2025-028
					IC-CONAFIPS-2025-029
					IC-CONAFIPS-2025-031

Fuente: Gerencia Administrativa
Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 38 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES


En el año 2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), en uso y ejercicio de las atribuciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público; Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos, Estatuto Social de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, y Resolución No. CONAFIPS-GG-SG-GAJP-31-2025, realizó la *Donación transferencia gratuita de equipos informáticos al Ministerio de Educación, Deporte y Cultura - Dirección Distrital 17D08 - parroquias rurales: (Conocoto a La Merced) – Educación*. [Transferencia gratuita 2025](#)

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

En el año 2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), recibió las siguientes recomendaciones de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado:

Tabla Nro. 17: Recomendaciones y/o dictámenes de entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado 2025


Entidad que recomienda	No. Informe de la entidad que recomienda	No. Informe de Cumplimiento	% Cumplimiento de las recomendaciones	Observaciones	Link al medio de verificación
Contraloría General del Estado	DNA1-0015-2025	Memorando Nro. CONAFIPS-2025-0182-MEM	100%	Examen Especial a las fases preparatoria, precontractual y contractual de los bienes y servicios de capacitación, readecuación de oficinas y seguros adquiridos bajo la modalidad de Ínfima Cuantía, y uso, por el período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de julio de 2024.	DNA1-0015-2025
					Reporte general de informes
Contraloría General del Estado	DNA3-2023-2025	Memorando Nro. CONAFIPS-GA-2025-1338-MEM	100%	Examen Especial a los procesos de custodia, administración y mantenimiento de los vehículos institucionales, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2024.	DNA3-2023-2025
					Reporte general de informes
Contraloría General del Estado	DNA3-AFPySM-0001-2025	Memorando Nro. CONAFIPS-2025-0570-MEM	0%	Acción de control al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes: DNA3-0012-2022, DNA3-0041-2023, DNA1-0027-2024, DNA1-0052-2024 y DNA1-0109-2024, aprobados por la Contraloría General del Estado, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2024.	DNA3-AFPySM-0001-2025
					Reporte general de informes

	INFORME		Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025		Fecha: 2026-03-26		
			Dominio: USO INTERNO		
			Versión: 3.0	Página 39 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS		Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Entidad que recomienda	No. Informe de la entidad que recomienda	No. Informe de Cumplimiento	% Cumplimiento de las recomendaciones	Observaciones	Link al medio de verificación
				El plan de acción está programado para su cumplimiento a partir del año 2026, durante el año 2025 no existieron acciones por cumplir.	
Superintendencia de Compañías y Valores y Seguros	OFICIO N° SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00114643-O	Oficio Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2025-1030-OFI	100%	Proceso de control de oficio a la institución en calidad de Administradora de Fideicomisos, facultad concedida, conforme lo establecido en el Art. 370, Libro I del Código Orgánico Monetario y Financiero, que determina: "...Las entidades del sector financiero público tendrán la facultad para actuar como administradores fiduciarios"; y, en su Artículo 312 determina que "Los activos, pasivos, patrimonio y otras obligaciones que no pudieren ser liquidados de acuerdo con lo dispuesto en este artículo, serán transferidos a un fideicomiso cuyo fiduciario será la Corporación Financiera Nacional B.P. o la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias, el primero para la banca privada y pública; y, el segundo para la economía popular y solidaria, con el objeto de enajenar los remanentes y pagar a los acreedores de la entidad en liquidación de acuerdo al orden de prelación establecido en este Código"	Informe CONAFIPS-INFORME-GNF-2026-002
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Informe de Rendición de Cuentas Finales: Supervisión Integral en Prevención de Lavado de Activos - 02 de diciembre de 2025	Informe CONAFIPS-AIB-INF-CP-2026-01	100%	En cumplimiento del principio de transparencia, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias informa sobre la gestión y resultados alcanzados en el año 2025 de los resultados finales de la supervisión integral a la implementación del Sistema de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo - CONAFIPS. No obstante, en observancia al Art. 235 del COMYF, los detalles específicos y hallazgos de dicho informe se mantienen bajo reserva. Para efectos de este proceso de Rendición de Cuentas, se aplica el principio de Disociación (Art. 5 LOTAIIP), garantizando el acceso a la información general sin comprometer el sigilo legal ni la seguridad institucional	Informe CONAFIPS-AIB-INF-CP-2026-01

Fuente: Unidad de Auditoría Interna Bancaria

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 40 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

TEMAS PROPUESTOS POR LA CIUDADANÍA SOBRE LOS CUALES SE REQUIERE RENDICIÓN DE CUENTAS (ART. 12 RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030)

El Artículo 12 del Reglamento de Redición de Cuentas (RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030), señala que en la Fase 2: **“Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas. En esta fase, la institución, tanto la UDAF como sus EOD deberán: (...) b. De forma simultánea, habilitarán canales de comunicación virtuales y presenciales, de acceso abierto y público, para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales se requiere que los sujetos obligados rindan cuentas. c. A partir del resultado de la evaluación de la gestión el sujeto obligado llenará el formulario preliminar de rendición de cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el informe narrativo de acuerdo a los contenidos obligatorios, y responderá a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que se rinda cuentas.”**

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa señalada, con fecha 24 de febrero de 2026 se publicó en la página web y redes sociales de la institución el formulario para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la máxima autoridad de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) rinda cuentas.

Mediante Memorando Nro. CONAFIPS-DCS-2026-0069-MEM de 13 de marzo de 2026, la Dirección de Comunicación Social remite la matriz con los temas sobre los cuales la ciudadanía requiere que la máxima autoridad de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) rinda cuentas.

Los temas sugeridos por la ciudadanía para que la Máxima Autoridad rinda cuentas en el evento de deliberación pública son los siguientes:

1. **“Productos apoyados a las cooperativas del segmento 4”**

Para dar respuesta al tema propuesto, de acuerdo con la información que consta en el Sistema de inteligencia de Información de la institución [CONAFIPS Data Intelligence](#) gestionado por la Gerencia de Innovación y Desarrollo, la CONAFIPS en el año 2025 colocó un total de \$33,077,312.45 ,mediante cinco (5) productos de crédito en cooperativas del Segmento 4.


Tabla Nro. 18: Cifras por producto de crédito de segundo piso en el Segmento 4 - 2025

Producto de Crédito	Monto Colocado	% Monto Colocado
Economía Popular y Solidaria	\$30,814,812.45	93%
EPS-Transporte	\$830,000.00	3%
Mi Casa	\$700,000.00	2%
BID Bioeconomía	\$500,000.00	2%
Bioeconomía AFD	\$232,500.00	1%
Total general	\$33,077,312.45	100%

Fuente: CONAFIPS Data Intelligence

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

Los \$33,077,312.45 colocados en crédito de segundo piso en las Organizaciones del Segmento 4 durante el año 2025, representan respecto al año 2024 (\$20.156.980,00), un crecimiento del

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 41 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

64.10%, lo que demuestra que la institución apoya a la inclusión financiera de todas las organizaciones amparadas por la LOEPS:

Ilustración 1: Segmento 4: Monto colocado en crédito del segundo piso



Fuente: CONAFIPS Data Intelligence
Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos


2. “Los temas que deben abordar en la rendición de cuenta deben ser de las gestión realizada en el año 2025.”

Para dar respuesta al tema propuesto, se elabora el presente informe que rinde cuentas sobre la gestión realizada por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS durante el año 2025. [Reporte de cumplimiento Planificación Institucional 2025](#)

3. “Cómo funciona la colocación y recuperación de cartera en la banca de segundo piso.”

Para dar respuesta al tema propuesto, respecto al proceso de colocación de recursos de segundo piso, la Gerencia de Negocios Financieros, en el documento [Modelo de Gestión segundo piso](#), indica que la corporación oferta sus productos y servicios crediticios con fondos propios y con fondos otorgados por organismos multilaterales. Para acceder a los productos y servicios financieros las Organizaciones amparadas por la LOEPS deben pasar por un proceso de evaluación de sus indicadores financieros, de gobernabilidad, sociales y administrativos, obtener un cupo de crédito, o acceder al servicio de fortalecimiento para la mejora de sus indicadores, de ser necesario. Una vez obtenido el cupo de financiamiento, las organizaciones pueden acceder a los productos y servicios financieros ofertados.

Por otra parte, la Gerencia de Operaciones de la CONAFIPS, mediante el Memorando Nro. CONAFIPS-GO-2026-0225-MEM de 20 de marzo de 2026, señala el [Proceso de recuperación de cartera de segundo piso](#):

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 42 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

1. Una vez efectuados los desembolsos a las Organizaciones, se genera en el sistema institucional la tabla de amortización con el detalle de los vencimientos.
2. De manera diaria se genera el reporte de vencimientos de las cuotas correspondientes a las tablas de amortización de las organizaciones.
3. Los cobros se realizan de forma diaria mediante débitos bancarios, a través de la plataforma del Banco Central del Ecuador.
4. Se verifica en la plataforma del Banco Central del Ecuador los cobros ejecutados con éxito.
5. Se realiza en el sistema institucional la aplicación de los cobros realizados a las Organizaciones por el vencimiento de las cuotas.

4. “*Informes sobre la eficiencia en la ejecución del presupuesto*”

Para dar respuesta al tema propuesto, la Gerencia Financiera emite la [Respuesta a los temas sugeridos por la ciudadanía para el Informe de Rendición de Cuentas 2025](#) en el Memorando Nro. CONAFIPS-GF-2026-0286-MEM de 24 de marzo de 2026, en el que señala que la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2025 presentó en los ingresos un valor de USD 445.75 millones, que equivale al 96% del presupuesto aprobado; mientras que, por el lado de los egresos ascendió a USD 367.60 millones con un 89% de ejecución, registrándose un superávit total de USD 78.15 millones.

Respecto de la eficiencia en la ejecución del presupuesto se debe destacar que de los USD 367.60 millones detallados en el párrafo anterior, que se ejecutaron por el lado de los egresos en el año 2025, el 93% corresponde a valores invertidos en operaciones de negocio de la CONAFIPS; un 5% ha sido destinado al costo financiero y apenas el 1% corresponde al gasto operativo (Operación y Personal). Lo que demuestra una eficiente gestión en la ejecución del presupuesto de la CONAFIPS.

Además, la información de la ejecución presupuestaria de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) se encuentra disponible en la sección de [Transparencia](#) de la página web institucional, en la [Matriz de presupuesto de la institución 2025](#).

5. “*Montos q se han entregados a las cooperativas hasta el fin de año, por línea de créditos y q otros recursos están listos para este año.*”

Para dar respuesta al tema propuesto, la Gerencia de Innovación y Desarrollo, en el documento [Solicitud de información de temas sugeridos por la ciudadanía para el Informe de Rendición de Cuentas 2025](#), señala que en el año 2025, se colocó \$265,088,748 en créditos de segundo piso, mediante las siguientes líneas de crédito:


	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 43 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

Tabla Nro. 19: Colocación líneas de crédito 2025

Línea de Crédito	Monto desembolsado	% Monto	No. Organizaciones
Economía Popular y Solidaria	\$189,881,432	71.63%	118
Mi Casa	\$53,578,963	20.21%	21
EPS - Transporte	\$15,000,000	5.66%	21
AFD - Bioeconomía	\$4,915,200	1.85%	15
Mi Casa Desarrollo	\$906,254	0.34%	2
BID - Bioeconomía	\$806,900	0.30%	3
Total Crédito	\$265,088,748	100.00%	180

Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo

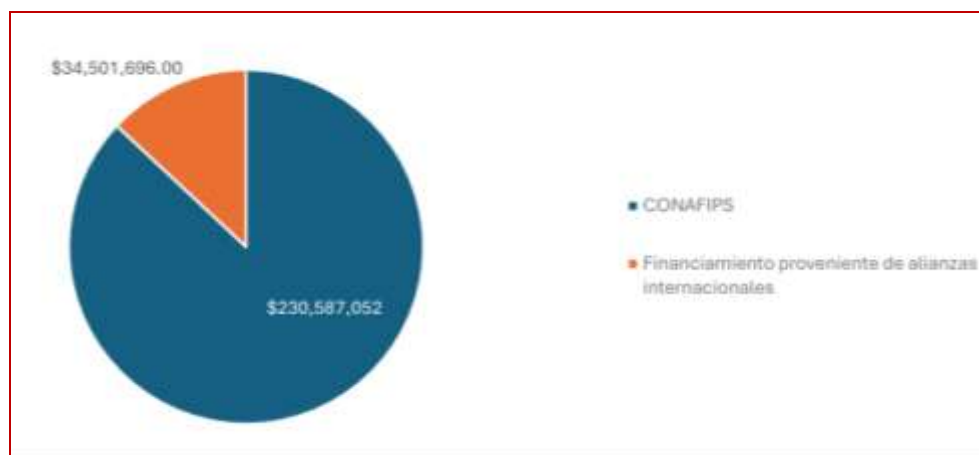
Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

Por otra parte, la unidad indica que para el año 2026, se proyecta la colocación de USD 316 millones, financiados con recursos propios y el apoyo de organismos multilaterales como el BID, la AFD, entre otros.

6. “Cooperación y alianzas internacionales.”

Para dar respuesta al tema propuesto, la Gerencia de Innovación y Desarrollo, en el documento [Solicitud de información de temas sugeridos por la ciudadanía para el Informe de Rendición de Cuentas 2025](#), señala que en el año 2025, la CONAFIPS colocó USD 34,5 millones en créditos financiados por organismos multilaterales y gobiernos ((BID, AFD, AIIIB, Gobierno de Italia) que confían en la gestión de la Corporación:


Ilustración 2: Fuentes de fondeo CONAFIPS 2025



Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

Estos recursos se complementan con asistencia técnica, lo que contribuye al fortalecimiento de los procesos institucionales de CONAFIPS, así como de las organizaciones y sus socios.

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 44 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

7. “Los convenios o acuerdos firmados sus valores”

Para dar respuesta al tema propuesto, la Gerencia Financiera emite la [Respuesta a los temas sugeridos por la ciudadanía para el Informe de Rendición de Cuentas 2025](#) en el Memorando Nro. CONAFIPS-GF-2026-0286-MEM de 24 de marzo de 2026, en el que presenta un detalle de los contratos de crédito vigentes, gestionados por CONAFIPS, con distintos organismos multilaterales.

En total, se registran 10 operaciones crediticias, suscritas entre 2012 y 2025, por un monto global superior a los 463 millones de dólares. Los principales acreedores son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB), la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y la Agencia Internacional de Desarrollo (AID). Los contratos incluyen programas orientados a microfinanzas, inclusión financiera, reactivación económica post-COVID-19, bioeconomía, finanzas verdes y soluciones habitacionales para sectores populares y solidarios.

Además, adjunta como anexo un cuadro resumen que contiene el [Detalle de los contratos de crédito vigentes suscritos con organismos multilaterales](#). En dicho anexo se especifican, por cada operación, el objeto del préstamo, la fecha de suscripción o renovación, el nombre del acreedor, la tasa de interés aplicable, el plazo, el enlace al contrato correspondiente, así como los montos comprometidos, desembolsados y por desembolsar. Esta información se encuentra disponible en la sección de [Transparencia](#) de la página web institucional.

8. “Productos de crédito con su impacto en mujeres y medio ambiente.”


Para dar respuesta al tema propuesto, la Gerencia de Innovación y Desarrollo, en el documento [Solicitud de información de temas sugeridos por la ciudadanía para el Informe de Rendición de Cuentas 2025](#), señala que en el año 2025, el 52% de la colocación de la CONAFIPS se destinó a microempresarias y emprendedoras de la EPS, contribuyendo a reducir brechas de género, esto gracias a la estrategia para fortalecer los créditos violeta impulsada desde el año 2022.

Respecto a la colocación de productos que beneficien al medioambiente, desde abril de 2022, la CONAFIPS aplica el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), en sus microcréditos entregados, asegurando que el 100% de los créditos cumpla con buenas prácticas ambientales y sociales. Adicionalmente en 2025, la colocación en bioeconomía alcanzó USD 5.7 millones.

9. “Sobre gestión de créditos verdes o de bioeconomía”

Para dar respuesta al tema propuesto, la Gerencia de Innovación y Desarrollo, en el documento [Solicitud de información de temas sugeridos por la ciudadanía para el Informe de Rendición de Cuentas 2025](#), señala que durante el año 2025 se registraron los siguientes avances se colocaron USD 5.7 millones en financiamiento de Bioeconomía, y USD 254.5 mil en financiamiento climático con apoyo de AFD.

Adicionalmente, se están negociando créditos con organismos multilaterales que incluyen componentes ambientales como: Electromovilidad, Eficiencia Energética y Créditos para mitigación y adaptación al cambio climático.


	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 45 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

5. CONCLUSIONES

- La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), en función de la normativa para la Rendición de Cuentas establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, finalizó satisfactoriamente la Fase 1 y la Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.
- La gestión transparente de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) durante el año 2025, demuestra su compromiso con las Organizaciones amparadas por la LOEPS y con la ciudadanía en general, para otorgar productos y servicios crediticios de segundo piso que contribuyan a la inclusión y profundización financiera del sector de la Economía Popular y Solidaria EPS y a su desarrollo económico y financiero.
- Los resultados alcanzados en el año 2025 mediante acciones encaminadas al fortalecimiento y acompañamiento a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS, a la creación de nuevos productos y servicios, y a la prestación de productos y servicios financieros de segundo piso, han permitido que durante el año 2025 aporte a la reactivación económica del país.
- Las acciones encaminadas al fortalecimiento de los equipos técnicos, operativos y directivos de la institución han permitido que durante el año 2025 la institución mantenga la prestación de sus servicios con responsabilidad, calidad y calidez.
- Se cuenta con un equipo gerencial y técnico comprometido con las Organizaciones amparadas por la LOPES, eso se refleja en los resultados obtenidos por la institución durante el año 2025.
- En el año 2025, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) ha incluido satisfactoriamente en su gestión los aportes ciudadanos realizados en la Rendición de Cuentas del año 2024.

6. RECOMENDACIONES

- Difundir el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), correspondiente al año 2025 mediante la página web y las redes sociales institucionales, de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Rendición de Cuentas y el cronograma propuesto en la Fase 1 del proceso.
- Incorporar todos los aspectos del presente informe en el evento de Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2025 a la ciudadanía.
- Entregar el Informe de Rendición de Cuentas 2025 al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, de acuerdo con lo dispuesto en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030.

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME-GPP-2026-28		
	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2025	Fecha: 2026-03-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 46 de 46	
Responsable de aplicación:	Gerencias, áreas y unidades de la CONAFIPS	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

7. ANEXOS

- CONAFIPS FORMULARIO PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Para constancia suscriben el presente:

Nombre	Cargo	Firma
Aprobado por: Mgs. Héctor Vinicio Mosquera Alcocer	Gerente General	
Revisado por: Ing. Christian Leonardo Chalampunte Flores	Subgerente General (E)	
Elaborado por: Mgs. Alicia Carolina Moreno Picón	Gerente de Planificación y Procesos	